# Apoyando la implementación del Presupuesto Ciudadano en Paraguay

MARZO 2020 | ASUNCIÓN, PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de
HACIENDA

Paraguay de la gente

BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

CEAMSO

# Apoyando la implementación del Presupuesto Ciudadano en Paraguay

MARZO 2020
ASUNCIÓN, PARAGUAY

© 2018 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial 1818 H Street NW, Washington DC 20433 Teléfono: 202-473-1000; sitio web: www.worldbank.org

**RESERVADOS ALGUNOS DERECHOS**

Esta obra es el resultado de una asociación cooperativa entre la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda de Paraguay, la asistencia técnica de CEAMSO y el Banco Mundial (BM). Las opiniones, interpretaciones y conclusiones aquí expresadas no son necesariamente reflejo de la opinión del Banco Mundial, de su Directorio Ejecutivo ni de los países representados por este. El Banco Mundial no garantiza la exactitud de los datos que figuran en esta publicación. Las fronteras, los colores, las denominaciones y demás datos que aparecen en los mapas de este documento no implican juicio alguno, por parte del Banco Mundial, sobre la condición jurídica de ninguno de los territorios, ni la aprobación o aceptación de tales fronteras. Nada de lo establecido en el presente documento constituirá o se considerará una limitación o renuncia a los privilegios e inmunidades del Banco Mundial, los cuales se reservan específicamente en su totalidad.

**DERECHOS Y AUTORIZACIONES**

Esta publicación está disponible bajo la licencia Creative Commons de Reconocimiento 3.0 para Organizaciones Intergubernamentales (CC BY 3.0 IGO), http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo. Bajo la licencia Creative Commons de Reconocimiento, queda permitido copiar, distribuir, transmitir y adaptar esta obra, incluso para fines comerciales, en las siguientes condiciones:

**CITA DE LA FUENTE:**
La obra debe citarse de la siguiente manera: Banco Mundial (2020), Apoyando la implementación del presupuesto ciudadano en Paraguay. Washington DC, Banco Mundial.

**TRADUCCIONES:**
En caso de traducirse la presente obra, la cita de la fuente deberá ir acompañada de la siguiente nota de exención de responsabilidad: "La presente traducción no es obra del Banco Mundial y no deberá considerarse traducción oficial de dicho organismo. El Banco Mundial no responderá por el contenido ni los errores de la traducción".

**ADAPTACIONES:**
En caso de que se haga una adaptación de la presente publicación, la cita de la fuente deberá ir acompañada de la siguiente nota de exención de responsabilidad: "Esta es una adaptación de un documento original del Banco Mundial. Las opiniones y los puntos de vista expresados en esta adaptación son exclusiva responsabilidad de su autor o sus autores y no están avalados por el Banco Mundial".

**CONTENIDO DE TERCEROS:**
Téngase presente que el Banco Mundial no necesariamente es propietario de todos los componentes de la obra, por lo que no garantiza que el uso de dichos componentes o de las partes del documento que son propiedad de terceros no violará los derechos de estos. El riesgo de reclamación derivado de dicha violación correrá por exclusiva cuenta del usuario. En caso de que se desee reutilizar algún componente de esta obra, será responsabilidad del usuario determinar si debe solicitar autorización y obtener dicho permiso del propietario de los derechos de autor. Como ejemplos de componentes se pueden mencionar los cuadros, los gráficos y las imágenes, entre otros.

Cualquier consulta sobre derechos y licencias deberá dirigirse a Publicaciones del Banco Mundial, Grupo del Banco Mundial, 1818 H Street NW, Washington, DC 20433, USA fax: 202-522-2625, e-mail: pubrights@worldbank.org.

**DISEÑO DE PORTADA Y DIAGRAMACIÓN:**
Diego Catto.

# Contenido


**ACRÓNIMOS** 7
**GLOSARIO** 7
**RESUMEN EJECUTIVO** 8
**I. ANTECEDENTES** 13
**II. OBJETIVO DEL PROYECTO** 13
**III. PRODUCTOS ESPERADOS** 13
**IV. MARCO CONCEPTUAL** 14
**V. Marco Metodológico** 15
- Definición de la estructura de la información 15
- Selección de las instituciones piloto 16
- El acceso a la información presupuestaria 17
- Validación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) 17
- Visualización de la información en las plataformas 18
- Ejercicio de participación ciudadana 19
- Materiales de apoyo y difusión 19

**VI. PRESENTACIÓN DE PLATAFORMAS A LA CIUDADANÍA** 20
- Presentación en Asunción 20
- Presentación en las cuatro ciudades del interior 20
- Análisis del uso de las plataformas tecnológicas 22

**VII. RESULTADOS DEL USO DE LAS PLATAFORMAS** 23
**VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS** 29
**IX. CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS** 30
**RECOMENDACIONES** 31
**ANEXOS** 32

# Agradecimientos

El presente informe sobre el Presupuesto Ciudadano en Paraguay forma parte de una serie de estudios programáticos de políticas desarrollados por la Unidad de Prácticas Mundiales de Gobernanza del Banco Mundial, orientados a ayudar al gobierno de Paraguay en su empeño por fomentar un crecimiento acelerado e incluyente, mejorar el acceso a los servicios básicos y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. Si bien el Gobierno de Paraguay es el principal beneficiario del análisis, los estudios están destinados a un público más amplio, que comprende miembros de la comunidad de donantes, dirigentes empresariales, representantes de grupos de la sociedad civil y otras partes interesadas participantes en la economía de Paraguay.

El presente informe se basa en el trabajo conjunto de los equipos del Gobierno de Paraguay, el equipo de trabajo del Banco Mundial y CEAMSO. Específicamente, el equipo del gobierno estuvo comprendido por: Ministro Benigno María López Benítez, Viceministro Oscar Llamosas, Directora General de Presupuesto Teodora Recalde de Spinzi, Coordinadora Interina DGP Amada Silguero, Coordinadora Interina de la Dirección General de Informática y Comunicaciones Carmen Martínez, Jefe de Departamento Edgar Viveros, Además, contó con la participación de equipo técnico DGP Carmen Frutos, Leticia González y Patricia Ortiz y del equipo técnico DGIC Cecilio Saldivar, Laurent Díaz, Franco Prieto y José Duarte. El equipo del Banco Mundial estuvo supervisado por Adrian Fozzard, gerente del área y coordinado por Marco Larizza, especialista senior en sector público y Silvana Kostenbaum, especialista en sector público. El equipo del Banco Mundial también contó con la participación de Matilde Bordón, Representante de país, Ruth Gonzalez Llamas, oficial de comunicaciones, Adriana Mancuello Romero, asistente y Sebastián Caceres Sisa, consultor. El equipo de CEAMSO estuvo comprendido por: Directora Ejecutiva Ofelia Yegros, Coordinador de fortalecimiento institucional Rául Quiñonez, Coordinadora de proyecto Claudia Zapattini, Coordinador Tecnológico Guillermo Domínguez, especialista en presupuesto público Arnaldo Morales, desarrollador WEB Rodrigo Valdez y desarrollador de la aplicación móvil Arturo Volpe.

# Acrónimos

| | |
|---|---|
| MH: | Ministerio de Hacienda |
| DGP | Dirección General de Presupuesto |
| BM | Banco Mundial |
| CEAMSO | Centro de Estudios Ambientales y Sociales |
| PGN | Presupuesto General de la Nación |
| GpR | Gestión por resultados |
| PpR | Presupuesto por resultados |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
| PND | Plan Nacional de Desarrollo |

# Glosario

**GESTIÓN POR RESULTADOS:**
Es una estrategia que conlleva a tomar decisiones con información confiable sobre los efectos e impactos que la acción, gubernamental o privada, tiene sobre la población.

**PRESUPUESTO POR RESULTADOS:**
Es una estrategia de gestión cuyo objetivo es mejorar la eficiencia y eficacia del Gasto Público, promoviendo la transparencia en la gestión de las instituciones, a través de la utilización sistemática de la información de desempeño para la toma de decisiones.

**PRESUPUESTO CIUDADANO:**
Es una buena práctica que promueve el Gobierno, para explicar a los ciudadanos de manera sencilla la información clave del Presupuesto General de la Nación.

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**
Es una herramienta de participación ciudadana que permite involucrar a los vecinos en la elaboración, gestión y control del presupuesto local.

**PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN:**
Es el instrumento de asignación de recursos financieros para el cumplimiento de las políticas y los objetivos estatales. Constituye la expresión financiera del plan de trabajo anual de los organismos y entidades del Estado. En él se preverá la cantidad y el origen de los ingresos, se determinará el monto de los gastos autorizados y los mecanismos de financiamiento.

# Resumen ejecutivo

El Ministerio de Hacienda de la República del Paraguay con apoyo del Banco Mundial (BM) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) presentan el resultado de la consultoría desarrollada para la implementación del Presupuesto Ciudadano.

El **Presupuesto Ciudadano** (PC) es una buena práctica que promueve el Gobierno para explicar a la ciudadanía de manera sencilla la información clave del Presupuesto General de la Nación.

Este proceso se implementa con el objetivo de contribuir al logro de compromisos nacionales e internacionales. Por un lado, Paraguay aumentará sus indicadores de participación pública en el marco del presupuesto abierto de la iniciativa *International Open Budget Partnership*, y, por otro lado, cumplirá con el compromiso asumido por el Ministerio de Hacienda en el 4to Plan de Gobierno abierto, en el compromiso 11 relacionado a implementar procesos de transparencia y rendición de cuentas en el presupuesto.

Tres pilares han sido fundamentales para la implementación del proyecto: la transparencia del proceso presupuestario, la participación ciudadana y el uso de las tecnologías de información y comunicación.

Un hito en el proceso presupuestario paraguayo para el año 2020 lo constituye la modificación en la forma de programar el Presupuesto General de la Nación (PGN).

Para el Ejercicio Fiscal 2020 se implementa el **presupuesto orientado a resultados** con el objetivo de brindar mayor transparencia e información para la toma de decisiones, que finalmente se enfoca en mejorar las condiciones de vida de la población. Para hacer efectiva la implementación de este tipo de presupuesto se ha diseñado una metodología que se estructura en dos fases: la primera, relacionada con el diseño del programa presupuestario y la segunda, con el diseño de la estructura programática.

Así en el marco del proyecto Presupuesto Ciudadano se ha propuesto visibilizar los cambios, priorizando los programas sustantivos, principalmente, porque representan el cambio más significativo de toda la estructura programática del PGN, de modo a que la ciudadanía conozca estos cambios. Y por otro lado porque los programas sustantivos representan las prioridades presupuestarias definidas por el gobierno para el ejercicio 2020.

Para que esta información llegue a la ciudadanía se han rediseñado y actualizado dos plataformas: página web **(www.presupuestociudadano.org.py)** y aplicación para teléfonos móviles **(Presupuestapp)**. Ambas herramientas sirven para visibilizar información relacionada con el Presupuesto General de Nación - PGN 2020. En específico, con estas plataformas se puede visualizar cuánto se tiene previsto gastar, cómo se asignan los recursos y en qué consistió el cambio en la forma de presupuestar. En este momento, se ofrece información presupuestaria de cuatro ministerios (MOPC, MEC, MDS, MSPBS), los cuales fueron seleccionados por el Ministerio de Hacienda.

De igual forma se han elaborado materiales de apoyo y difusión, se ha preparado un material audiovisual en el cual el actual Ministro de Hacienda, Benigno López, explica los beneficios de las plataformas desarrolladas en el marco de "Presupuesto Ciudadano" y explicando el modo que tiene la ciudadanía para acceder a la información e interactuar con la misma.

En el marco del proyecto se ha promovido la participación ciudadana a través de la creación de un espacio con un sistema de votaciones, donde los usuarios podían realizar un ejercicio de priorización de las actividades sustantivas de los 4 Ministerios y, además, dejar una opinión sobre ese ejercicio de priorización. Adicionalmente, a través de la Aplicación móvil, se permite a la ciudadanía compartir toda la información presentada con las redes sociales que el usuario prefiera.

Asimismo, mediante eventos presenciales de lanzamiento de las plataformas, no sólo en la capital del país, sino en 4 ciudades de interior (Villa Hayes, Caaguazú, Encarnación y Ciudad del Este) se presentaron a la ciudadanía las actualizaciones de las plataformas y las posibilidades de participar en el proceso presupuestario. Estas actividades fueron lideradas por Hacienda para avanzar en la apropiación de las herramientas rediseñadas y desarrolladas por el proyecto.

Igualmente, en el marco de la transferencia de capacidades se ha entrenado a funcionarios de la Dirección General de Informática y Comunicaciones de Hacienda para la actualización de las plataformas en los próximos procesos presupuestarios. Esto estuvo acompañado de un instructivo para facilitar el aprendizaje y la transferencia de conocimiento.

Pese a estos resultados auspiciosos, aún quedan tareas pendientes sobre las que se debe seguir trabajando. Por un lado, es importante que la WEB se aloje definitivamente en los servidores de Hacienda, para lo cual es necesario la creación de protocolos de seguridad conforme manifestaron los funcionarios de la dependencia afectada.

En ese sentido es importante que las plataformas cuenten con información en formato de datos abiertos, para lo cual los cambios en la estructura del presupuesto 2020 deben hacerse en los servidores del Ministerio de Hacienda y de ahí llevarlas a las plataformas en años sucesivos.

Por otro lado, las resoluciones ministeriales que institucionalizan el Presupuesto Ciudadano representan compromisos sumamente alentadores para la institucionalización de la herramienta y la ampliación del piloto, en aspectos de cobertura y para los futuros ejercicios fiscales. No obstante, es necesario que esta experiencia piloto de cuatro ministerios tenga un proceso incremental en cuanto a las demás instituciones estatales, para expandir y reflejar mejor el proceso de asignación de recursos hasta los niveles más bajos de la estructura presupuestaria y hacer comprensible a los ojos del ciudadano de a pie.

En definitiva, estos cambios representan estrategias innovadoras del Gobierno Nacional que, de un lado, mejorarán la eficiencia del gasto público, y de otro, fortalecerán la participación ciudadana, acercando al ciudadano-mandante hacia sus autoridades-mandatarios.

Las conclusiones y lecciones aprendidas de esta iniciativa se resumen a continuación:

**01** El Presupuesto Ciudadano es una buena práctica que promueve el Gobierno para explicar a los ciudadanos de manera sencilla la información clave del Presupuesto General de la Nación. El PC posibilita que las personas ejerzan su derecho de saber cómo se invierten sus recursos, incluyendo a quienes no están familiarizados con las finanzas públicas.

**02** Los participantes de los eventos de difusión y las personas que han participado en las plataformas disponibles han reconocido al presupuesto ciudadano como una herramienta de gestión en el proceso de Rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda.

**03** Los usuarios de la plataforma han brindado sus comentarios sobre el proyecto, partiendo del reconocimiento de que el desarrollo tanto de la plataforma web como de la aplicación móvil facilitarán el ejercicio de monitoreo y control ciudadano al gobierno. La ciudadanía se encuentra preparada para ejercer ese rol de controlador, y las tecnologías aplicadas están facilitando ese proceso.

**04** La retroalimentación recibida por los usuarios ha manifestado como un gran avance el hecho de tener acceso a visualizaciones y entender la programación presupuestaria.

**05** Del análisis de toda la documentación incorporada a la Página WEB del Proyecto Presupuesto Ciudadano y la aplicación móvil se puede concluir que las mismas constituyen instrumentos tecnológicos de gran trascendencia para la ciudadanía a fin de que a corto plazo pueda ejercer su rol de contralor de las asignaciones de recursos financieros asignados a los programas y actividades que permitan cumplir con las funciones esenciales y prioritarias del Sector Público Nacional. En ese mismo contexto, la cantidad de visitas realizadas por los ciudadanos, las priorizaciones realizadas de las actividades y proyectos de programas sustantivos de los cuatro ministerios seleccionados como prueba piloto, así como los comentarios realizados por los ciudadanos, constituyen el punto de partida que permitirá la disponibilidad de información estratégica que constituyen insumos importantes para dar continuidad a un proceso más ambicioso y completo sobre información relacionada al proceso presupuestario y que se da a conocer a toda la ciudadanía.

**06** El ejercicio de participación ciudadana en el Presupuesto General de la Nación puede constituir un elemento de alta utilidad para todas las instituciones del Sector Público y en especial a los Ministerios y dependencias incorporadas en la Administración Central, a fin de que las mismas conozcan el orden de priorización e importancia de las actividades requeridas por la ciudadanía. Igualmente, para el Ministerio de Hacienda es importante disponer de la información porque la misma fortalecerá el proceso de programación presupuestaria a fin de orientar la asignación efectiva de los recursos financieros del sector público de los diferentes programas y actividades conforme a sus objetivos y funciones estratégicas del sector Público del país

**07** El hecho de no haber sido posible realizar las presentaciones en las Universidades disminuyó la cantidad de gente esperada. Al optar por locales independientes se ha dificultado lograr la participación esperada. A pesar de que el tema es de interés de la ciudadanía en general, son los estudiantes y profesionales quienes utilizaron en mayor medida las informaciones ofrecidas en las plataformas.

**08** A pesar de que la utilización de redes sociales es altísima en todas las ciudades, no ha sido un canal efectivo para lograr la convocatoria. Las personas que viven en el interior del país tienen menores niveles de participación. Se deberían buscar otros métodos de comunicación para atraer a más gente.

**09** Para presentar el contenido y funcionamiento de las plataformas se realizó una descripción detallada de las mismas. Sin embargo, para promover la participación durante el evento de los presentes se ha implementado una trivia, con preguntas relacionadas el contenido de las plataformas. Esto ha facilitado que los participantes puedan enfocar su atención y descubrir cada una de las funciones de las plataformas volviendo más didáctico el aprendizaje.

**10** Una actividad importante en el marco del proyecto ha sido la elaboración de un instructivo para las actualizaciones de las plataformas y la capacitación respectiva a los funcionarios de la Direcciones General de Informática y Comunicaciones del Ministerio de Hacienda. Esto ha sido realizado a solicitud del mismo Ministerio, lo cual pone en evidencia la necesidad y el compromiso institucional de continuar estos esfuerzos, al promover la sostenibilidad de este más allá de la elaboración del PC 2020.

Asimismo, la reflexión sobre el proceso brinda las siguientes recomendaciones:

En primer lugar, es fundamental **continuar con la institucionalización del proceso**. El Ministerio de Hacienda ha dictaminado dos resoluciones que apoyan y promueven el Presupuesto Ciudadano en su compromiso para consolidar la transparencia presupuestaria posibilitando que los ciudadanos tengan acceso a información clave acerca del Presupuesto General de la Nación, en un lenguaje claro y sencillo. Es importante que este compromiso se mantenga, que se realice la puesta en marcha de manera anual del presupuesto ciudadano, buscando ampliar de los cuatro ministerios actuales a los restantes de manera tal a contar con información en formato accesible y completo de todo el sistema presupuestario paraguayo. **Esta institucionalización debe consecuentemente, considerar aspectos relacionados a los recursos humanos y presupuestarios necesarios para solidificar el proceso** y lograr así los estándares internacionales que permitan al país mostrar su nivel de compromiso con los ciudadanos y la interacción con ellos para la mejor utilización de los recursos públicos.

**Traspasar de la página web a los servidores del Ministerio de Hacienda:** actualmente la página web está alojada en los servidores de CEAMSO, pero con el enlace de acceso en la página principal de la web del Ministerio de Hacienda esto debido a los protocolos de seguridad que se manejan desde el Ministerio. En el proceso de apropiación por parte de Hacienda se hace necesario que la página esté integrada por completo a los sistemas tecnológicos del Ministerio.

Basado en lo anterior, la **automatización de todos los procesos** (WEB y aplicación móvil), requiere como paso previo que la nueva estructura presupuestaria se adopte en los servidores de Hacienda y en formato de datos abiertos, para lograr una verdadera integración de las plataformas desarrolladas por el proyecto, con la tecnológica disponible en Hacienda.

**Establecer un canal de comunicación para interacción constante con la ciudadanía:** la posibilidad de comunicarse directa y constantemente con los responsables de la información de la página web ha sido una de las recomendaciones más solicitadas. Se podría definir un protocolo de comunicación, que podría derivarse a la oficina de acceso a la información del Ministerio o la Dirección de Comunicación, simplemente para no duplicar las funciones. La ampliación del Presupuesto Ciudadano, en la medida que sea posible y avancen los presupuestos sustantivos en más Ministerios y la interacción con la ciudadanía interesada en conocer más sobre la información presentada requerirá canales de comunicación más específicos en respuestas a las necesidades específicas planteadas por los ciudadanos.

**Fomentar el acceso y la consulta de las plataformas disponibles por los ciudadanos.** La participación de los ciudadanos en los eventos de difusión del PC ha sido diversa según la ciudad. Será de importancia continuar fomentando la participación de todos los grupos sociales, geográficos y de género e incorporar actividades que los convoquen en el futuro.

**Mantener vivo el PC durante todo el ciclo presupuestario a través de eventos de difusión periódicos.** Los eventos de difusión traen consigo un alto tránsito a la página web y a la aplicación móvil. Mantener la comunicación y difusión sobre la disponibilidad del presupuesto ciudadano es un compromiso que las autoridades podrían tomar para asegurar la visibilidad del proyecto.

**Designar a un oficial responsable de la operación y mantenimiento de las plataformas:** Tanto la aplicación móvil y la página web deberían contar con un responsable técnico de forma activa y continua que pueda actualizar dichos softwares a medida que cambien las necesidades.

**Actualizar el portal de datos abiertos de Hacienda con la nueva estructura programática:** La página web y la aplicación móvil fueron diseñados y actualmente utilizan datos de manera estática, ya que la nueva información aún no se encuentra disponible en el formato establecido en la plataforma de datos abiertos, por tanto, para contar con datos completos y constantemente actualizados es necesario la restructuración del portal de datos abiertos.

**Vincular la Página web con el portal de datos abiertos:** una vez que los datos del PGN 2020 sean incluidos en su nuevo formato en el portal de datos, se deberían actualizar las funcionalidades de la página web, así como de la aplicación móvil, de manera a que la información visualizada sea la más actual posible. Además, una vez actualizados los datos se deben modificar las plataformas móviles para que se obtengan los datos antes de mostrar los gráficos y verificar que se despliegue la información correctamente en varios tipos de dispositivos, tomando en consideración las complicaciones que esto genera, tales como la longitud de los nombres de los ministerios, la cantidad de actividades, nombre de actividades, porcentajes, entre otros.

# *Apoyando la implementación del Presupuesto Ciudadano en Paraguay*

# I. Antecedentes

En el 2017 la iniciativa International Budget Partnership a través de su encuesta sobre presupuesto abierto identificó que Paraguay presentaba una debilidad significativa en el ítem de "Participación pública", en específico en las etapas del ciclo presupuestario.

En ese sentido, en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto, el Gobierno de Paraguay a través del Ministerio de Hacienda se ha comprometido a Implementar procesos de transparencia y rendición de cuentas en el Presupuesto (Compromiso 11, 4to PAGA, 2018 - 2020)

Para lograr el cumplimiento de dicho compromiso el Ministerio de Hacienda ha buscado asistencia del Banco Mundial para llevar a cabo la actualización de las plataformas de Presupuesto Ciudadano (sitio web y Aplicación móvil) en función al Presupuesto General de la Nación para el año 2020.

El Banco Mundial se ha asociado con el Centro de Estudios Ambientales – CEAMSO para apoyar al Ministerio de Hacienda en la producción y difusión del Presupuesto Ciudadano 2020 así como también para recopilar y sistematizar los comentarios producto de la participación ciudadana. Esta contratación se dio como resultado de trabajos similares llevados a cabo por CEAMSO, en particular en el desarrollo de ambas plataformas previamente señaladas.

En estos términos, CEAMSO se constituye como socio estratégico del Banco Mundial y el Ministerio de Hacienda para contribuir al logro de los compromisos asumidos.

# II. Objetivo del Proyecto

El objetivo general es apoyar al Ministerio de Hacienda para producir y difundir los cambios propuestos para el Presupuesto General de la Nación 2020, así como reunir comentarios de los ciudadanos de manera a incrementar la participación ciudadana en el Presupuesto General de la Nación – PGN.

El proyecto, además, busca seguir promoviendo un mayor acceso a la información presupuestaria a través del uso de las tecnologías (WEB y APLICACIÓN MÓVIL), las cuales se encuentran existentes en el Ministerio de Hacienda desde el 2015 pero necesitan actualizarse para seguir ofreciendo información presupuestaria oportuna a la ciudadanía.

# III. Productos esperados

01 Rediseño del sitio web del Presupuesto Ciudadano (www.presupuestociudadano.org.py) para reflejar el presupuesto 2020,

02 Rediseño de la aplicación móvil **Presupuestapp** al presupuesto de 2020 con información hasta el nivel del programa,

03 Un video explicativo para la difusión del ejercicio del Presupuesto Ciudadano

04 Entrevistas con los medios de comunicación para difundir las plataformas y promover la participación ciudadana,

05 Informes resumidos de los comentarios de los ciudadanos recibidos a través del sitio web y la Aplicación móvil

06 Difusión de las plataformas en cuatro ciudades del interior del país.

# IV. Marco Conceptual

El Ministerio de Hacienda, en su carácter de administrador del proceso presupuestario del sector público, incorpora importantes modificaciones en la forma de elaborar el Anteproyecto para el Ejercicio Fiscal 2020. En ese contexto plantea la elaboración del presupuesto orientado a resultados buscando brindar mayor transparencia e información para la toma de decisiones, que finalmente se enfoquen a mejorar las condiciones de vida de la población.

Para abordar las actualizaciones propuestas fue necesario partir de una actualización del marco conceptual, en el cual se destaca la "Guía metodológica para Diseño y Formulación de programas presupuestarios", elaborado en el marco del proyecto Presupuesto por Resultados (PpR), de utilización obligatoria por parte de los Organismos y Entidades del Sector Público de nuestro país, así como el Decreto de Lineamiento aprobado para el anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020.

La mencionada Guía Metodológica incorpora los siguientes elementos de carácter conceptual sobre la definición y la estructura Programática Presupuestaria y que son considerados como fundamentales en el desarrollo de las plataformas:

## >> Presupuesto por resultados (PpR)

El Presupuesto por Resultados (PpR) es uno de los pilares de la Gestión para Resultados en el Desarrollo, que orienta la asignación de recursos para la generación de valor público. Persigue lograr la consistencia y coherencia entre los resultados de desarrollo de país y el quehacer de las instituciones públicas.

Para hacer efectivo la implementación de este tipo de presupuesto se ha diseñado una metodología que se estructura en dos fases: La primera, relacionada al diseño del programa presupuestario y la segunda, al diseño de la estructura programática.

### A. NIVEL DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA

La estructura presupuestaria consiste en tres niveles en orden jerárquico: programa, proyecto y actividad/obra. Se diferenciarán los programas en sustantivos, centrales y de partidas no asignables a programas.

### B. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA – PROYECTO – OBRA)

**PROGRAMA:** Instrumento presupuestario destinado a cumplir las funciones del Estado y sus planes, por el cual se establecen objetivos, resultados y metas a cumplirse mediante un conjunto de acciones integradas y obras específicas coordinadas, empleando los recursos humanos, materiales y financieros asignados a un costo global y unitario.

**PROYECTO:** Conjunto de actividades y/u obras con periodo definido de ejecución para mejorar la provisión de los bienes y servicios en el cumplimiento de un resultado.

**OBRA:** Constituye una categoría programática de mínimo nivel, al igual que la actividad y como tal, indivisible a los fines de la asignación formal de los recursos reales y financieros que demanda su ejecución.

### C. CLASIFICACIÓN DE PROGRAMAS

**PROGRAMA CENTRAL:** Comprende las actividades orientadas a la gestión institucional, es decir, aquellas de apoyo transversal para todos los programas de la institución, y/o aquellas misionales que tengan un resultado esperado pero que no arrojen una producción final. Puede tener proyectos de inversión siempre y cuando los mismos sean destinados al fortalecimiento institucional y no se vinculen a los resultados de los programas presupuestarios sustantivos.

**PROGRAMAS SUSTANTIVOS:** Son los creados para solucionar problemas específicos en un tiempo determinado, para generar Resultados concretos y medibles que le afecten a una población bien identificada. Estos Programas generan Producto. De un Programa Sustantivo, pueden depender Proyectos que contribuyan al resultado que busca el Programa.

**PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS:** Recogen todas las actividades que, de alguna forma, el Estado tiene que realizar o presupuestar, pero no expresan Resultado, sino un compromiso contraído.

## >> Presupuesto Ciudadano

El Presupuesto Ciudadano es una buena práctica que promueve el Gobierno, para explicar a los ciudadanos de manera sencilla la información clave del Presupuesto General de la Nación.

El Presupuesto Ciudadano posibilita que las personas ejerzan su derecho de saber cómo se invierten sus recursos, incluyendo a quienes no están familiarizados con las finanzas públicas.

# V. Marco Metodológico

El proyecto "Presupuesto ciudadano" fue una iniciativa que empezó en el 2015; sin embargo, atendiendo a los indicadores del 2017 del International Budget Partnership se buscó aumentar el alcance e impacto a través de una actualización de las plataformas.

El Ministerio de Hacienda ha incorporado innovaciones en cuanto al PGN 2020: se ha cambiado la forma de realizar la programación del gasto público utilizando la metodología del **Presupuesto por Resultados**. Estos cambios representan estrategias del Gobierno Nacional para que, por un lado, se mejore la eficiencia del gasto público, y por el otro, se fortalezca la participación ciudadana.

## >> Definición de la estructura de la información

Atendiendo a la nueva disposición de la estructura presupuestaria con tres niveles en orden jerárquico: programa, proyecto y actividad/obra se decidió priorizar la información a niveles de **Programas**.

En segundo lugar, estos programas están divididos en sustantivos, centrales y de partidas no asignables a programas. Se ha definido priorizar los **programas sustantivos**, principalmente porque representan el cambio más significativo de toda la estructura programática del PGN.

Luego, para el mejor entendimiento de las cifras por parte de la ciudadanía, además de los montos de los Programas Sustantivos, se decidió incorporar cifras de carácter más agregado información como el **Presupuesto Total, Administración Central y Entidades Descentralizadas**.

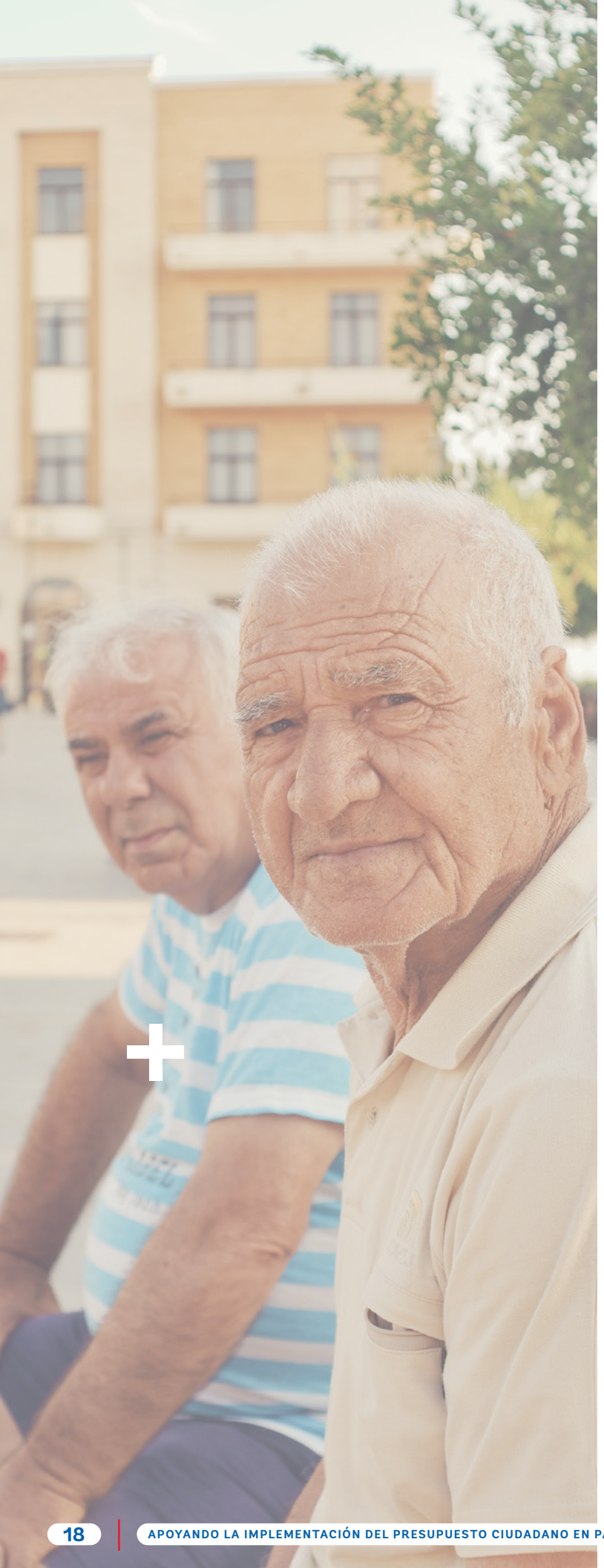

## >> Selección de las instituciones piloto

Entendiendo que todo proceso de cambio se realiza de manera progresiva, la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda decidió iniciar esta fase de actualización y visualización de datos de cuatro ministerios, que han sido seleccionados en función al monto que representan en la torta presupuestaria total y en el reclamo ciudadano relacionado con las prestaciones sociales que los ministerios seleccionados hacen.

En un primer momento los cuatro ministerios seleccionados fueron:

01 Ministerio de Educación y Ciencias - MEC

02 Ministerio de Salud Pública y Bienestar social - MSPBS

03 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - MOPC

04 Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat - MUVH

Sin embargo, al hacer un análisis pormenorizado de los datos de cada uno de los ministerios, se encontró una diferencia de clasificación de la información en el MUVH, lo que generó la decisión de reemplazarlo por el Ministerio de Desarrollo Social – MDS.

La lista final de Ministerio seleccionados para la primera fase de este proyecto fue:

01 Ministerio de Educación y Ciencias - MEC

02 Ministerio de Salud Pública y Bienestar social - MSPBS

03 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - MOPC

04 Ministerio de Desarrollo Social – MDS

## >> El acceso a la información presupuestaria

La Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda sistematizó y clasificó la información presupuestaria de los cuatro ministerios seleccionados en una planilla de formato Excel.

Esta planilla fue el insumo principal de las plataformas, hasta que se disponga de un sistema de filtrado automático adaptado a los cambios en la estructura del presupuesto.

Al obtener el primer grupo de datos de los cuatro ministerios se pudo detectar que los montos asignados a programas sustantivos no constituyen una muestra efectiva del desenvolvimiento institucional ni representan efectivamente las actividades trascendentes de las instituciones seleccionadas.

Se tomó la decisión de visibilizar la información no sólo de los programas sustantivos, si no que de los programas centrales y las partidas no asignables a programas. Además, se aumentó el nivel de detalle de cada uno de los programas, llegando a las cifras por actividades. En este contexto, la visualización sería mucho más efectiva que la inicialmente prevista y en consecuencia provocaría un impacto mayor en el entendimiento del gasto presupuestario del Gobierno para el ejercicio Fiscal 2020.de las plataformas explicaciones sencillas que eviten esa interpretación errónea de los objetivos propuestos. (ANEXO 1).

## >> Validación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

Para el rediseño y actualización de las plataformas de presupuesto ciudadano, además de otras Direcciones del Ministerio se buscó la opinión de Organizaciones de la Sociedad Civil, con el fin de conocer sus perspectivas para avanzar en el desarrollo de las herramientas. Para lograr ese objetivo se desarrolló un taller de validación el 25/09/2019 en la sala de reuniones de la Dirección General de Presupuesto. La Metodología utilizada consistió en una exposición de las funcionalidades de las plataformas y luego un espacio de retroalimentación por parte de los presentes.

Las OSC que han participado y contribuido al desarrollo de las plataformas son: Fundación Friedrich Ebert (FES), Centro de Estudios Judiciales (CEJ), Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) y Fundación Libre.

Este proceso, además de buscar la perspectiva de otros actores se buscó legitimar la información y la manera de presentación de la misma a través de las plataformas.

Uno de los puntos más debatido fue en relación con la denominación “Presupuesto Ciudadano”. Se argumentó que podría generar confusión a la interpretación de la ciudadanía, sobre que el Presupuesto ciudadano es una cuestión paralela al PGN. Sin embargo, las representantes de la Dirección General de Presupuesto del MH atendiendo a las definiciones ya establecidas y al movimiento regional con la misma conceptualización, optaron por mantener la denominación actual y ofrecer dentro de las plataformas explicaciones sencillas que eviten esa interpretación errónea de los objetivos propuestos. (ANEXO 1).

## >> Visualización de la información en las plataformas

En el marco del proyecto se han rediseñados y desarrollado una página web y una aplicación para teléfonos móviles. Ambas herramientas sirven para visibilizar información relacionada con el Presupuesto General de Nación - PGN 2020. En específico, se puede visualizar cuánto se tiene previsto gastar, cómo se asignan los recursos y en qué consistió el cambio en la forma de presupuestar.

A continuación, se describen ambas plataformas, las cuales se encuentran acompañadas con sus enlaces de acceso respectivos:

**WEB**: www.presupeustociudadano.org.py

El sitio web es un instrumento creado para dar a conocer información sencilla y práctica sobre el proceso del Presupuesto General de la Nación. La información de la página web está clasificada en cuatro tipos.

La primera sobre conceptos generales, la segunda sobre los cambios para la programación del presupuesto para el 2020; luego se presentan las cifras estimadas por cuatro ministerios (MOPC, MEC, MDS, MSPBS) para sus presupuestos 2020 y, por último, un espacio para la participación ciudadana donde se pudo realizar un ejercicio de priorización de las actividades sustantivas de los cuatro ministerios y, además, dejar una opinión sobre ese ejercicio de priorización.

**APLICACIÓN MÓVIL: Presupuestapp móvil**

La aplicación para teléfonos móviles posee la misma información que la página web, pero está adaptada para que los ciudadanos puedan navegar desde sus teléfonos móviles. La aplicación se encuentra disponible:

**GOOGLE PLAY**, para dispositivos con sistema operativo Android. https://play.google.com/store/aplicación móvils/details?id=com.hacienda.presupuestapp&hl=es_PY

**APLICACIÓN MÓVILSTORE**, para dispositivos con sistema operativo iOS, https://aplicación móvils.aplicación móville.com/us/aplicación móvil/presupuestapp/id1361493044

La actual aplicación es compatible con los dos formatos de presupuesto. Los presupuestos desde el 2011 hasta el 2019 se presentan con el formato anterior basado en A1, A2, A3. En la Aplicación móvil se tiene un apartado que identifica claramente las diferencias entre las formas de programación del anterior y del nuevo PpR.

### ASPECTOS GENERALES DE LAS PLATAFORMAS:

Actualmente la página web y la Aplicación móvil funcionan con datos estáticos proveídos por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda en formatos editables (formato Excel)

Las cifras que se exponen como Presupuesto 2020 representan la propuesta enviada al Congreso desde el Ministerio de Hacienda y serán actualizadas con la versión definitiva luego de la discusión en el Congreso.

La información presentada en la página web, así como en la Aplicación móvil, ha sido revisada y validada por los funcionarios de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, habiendo prestado su conformidad en lo que finalmente se halla insertado en ambas plataformas.

## >> Ejercicio de participación ciudadana

Ambas plataformas, tanto la página web como la Aplicación móvil, contaron con un sistema de votación por tiempo limitado, donde los usuarios pueden priorizar las actividades en las cuales se gasta el presupuesto, siempre en base a los programas sustantivos de los cuatro ministerios seleccionados

En ese sentido, para lograr la efectiva comprensión ciudadana del PGN 2020, y de los programas de cada ministerio, se propuso utilizar las descripciones los “resultados intermedios” de cada programa sustantivo.

Los resultados intermedios se refieren a los cambios en el mediano plazo en las condiciones de la población atendida como consecuencia del uso de bienes y servicios provistos por la institución a través del programa presupuestario.

Sin embargo, en algunos casos fue necesario reformular algunas definiciones de la matriz presupuestaria, proponiéndose denominaciones más explicativas para que resulte contenido accesible a todo el público.

Este sistema permitió a la ciudadanía priorizar las actividades que le parezcan más importantes de los cuatro ministerios que han sido seleccionados. Cada visitante a la plataforma pudo dejar su percepción sobre la estructura del presupuesto y además sugerir propuestas para las próximas programaciones.

Adicionalmente, a través de la aplicación móvil, se permite a la ciudadanía compartir toda la información presentada con las redes sociales que el usuario prefiera.

## >> Materiales de apoyo y difusión

**VIDEO** https://www.youtube.com/watch?v=v0S5pTDhRX8

Se ha preparado un material audiovisual en el cual el actual Ministro de Hacienda, Benigno López, explica los beneficios de las plataformas desarrolladas en el marco de “Presupuesto Ciudadano”. En el mismo video se expone los cambios que se han dado en la estructura del PGN implementando el presupuesto orientado a resultados, de la misma forma se menciona como la ciudadanía puede acceder a la información y, interactuar con la misma.

# VI. Presentación de plataformas a la ciudadanía

## >> Presentación en Asunción

El evento de lanzamiento de las plataformas se llevó a cabo en Asunción, el 31 de octubre de 2019.

Esta presentación de lanzamiento se realizó con el objetivo de presentar a la ciudadanía las actualizaciones de las plataformas: página web y aplicación. Además, en esa misma ocasión, se ha realizado un panel debate sobre los avances y desafíos en tema de transparencia fiscal y rendición de cuentas en el Presupuesto. Así mismo, se aprovechó la oportunidad para presentar la metodología de presupuesto orientado a resultados, que se utilizará a partir de ahora.

Convocatoria: para este evento se utilizaron varías vías de comunicación para difundir las invitaciones. La oficina del Banco Mundial en Paraguay, CEAMSO, así como el Ministerio de Hacienda hicieron uso de su lista de grupo de interés, para focalizar las invitaciones. Además, se diseñaron flyers para la invitación correspondiente por redes sociales. (ANEXO 2)

Cantidad de Participantes: setenta personas, entre funcionarios, representantes de organismos internacionales, OSC y ciudadanía en general.

## >> Presentación en las cuatro ciudades del interior

Además del evento de lanzamiento en Asunción, se planificó la presentación de las plataformas en cuatro ciudades del interior del país, consideradas estratégicas para aumentar el impacto de las herramientas diseñadas.

Las presentaciones se realizaron conforme al siguiente cronograma:

| NOVIEMBRE 2019 | | | |
|---|---|---|---|
| M | M | J | V |
| 12 | 13 | 14 | 15 |
| Villa Hayes | Caaguazú | Encarnación | Ciudad del Este |
| 17:00 hs | 17:00 | 18:00 | 18:30 |
| Centro Cultural Melodía | Centro Cultural Departa-mental | Turista Roga | MiLab-Espacio CoWorking |

**CONVOCATORIA:** Las redes sociales se han utilizado como principal medio de invitación a los eventos de presentación de las plataformas en las cuatro ciudades. (ANEXO 3)

**CANTIDAD DE PARTICIPANTES:** Cercano a cien personas han participado de los eventos de presentación de las plataformas en las cuatro ciudades.

La presencia de mujeres (72 por ciento) ha sido más elevada en comparación a los hombres (28 por ciento).

Los estudiantes representan el 80 por ciento del público atendido, muy superior a los profesionales que han registrado una participación del (20 por ciento).

A continuación, se presenta una gráfica con los datos de participación por ciudad.

## ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN

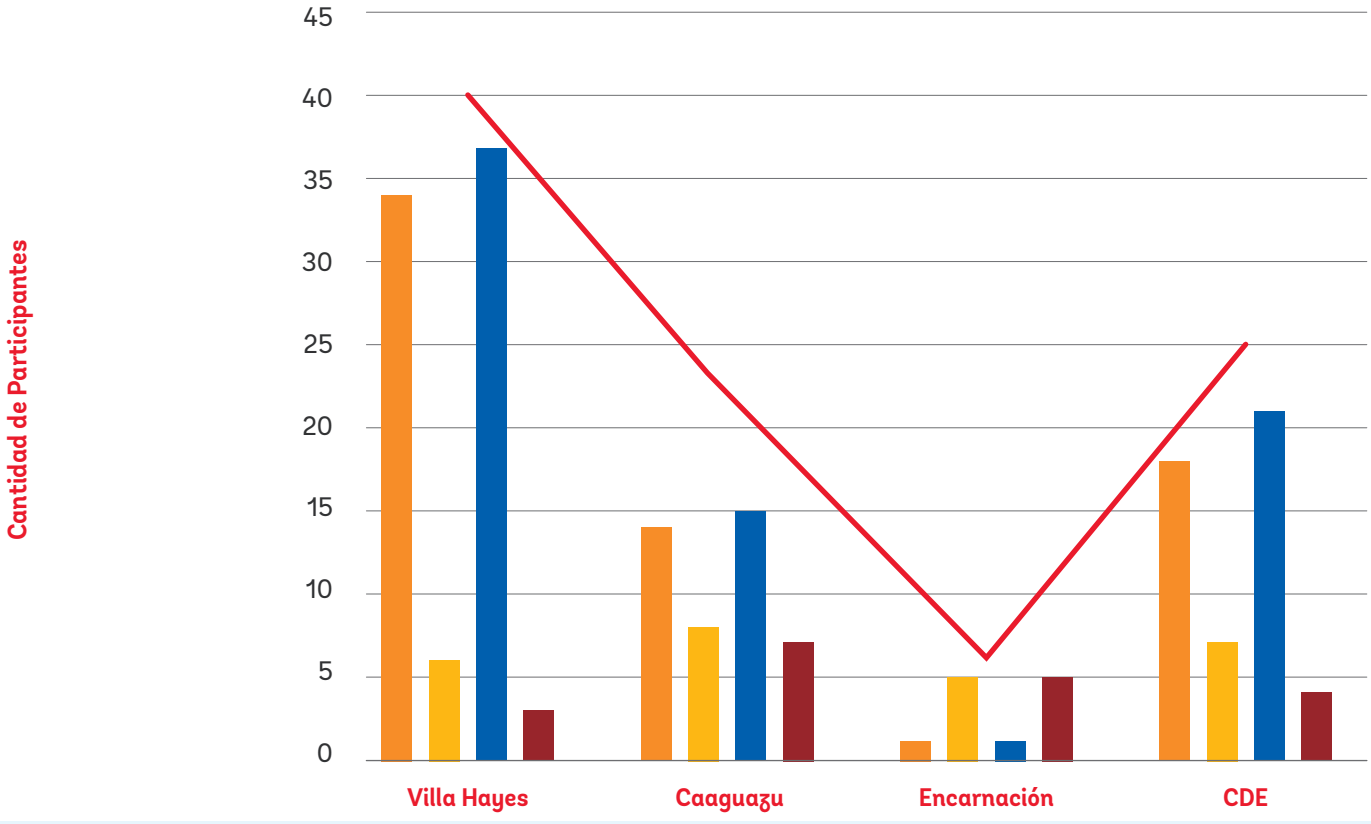


| | Villa Hayes | Caaguazu | Encarnación | CDE |
|---|---|---|---|---|
| Mujeres | 34 | 14 | 1 | 18 |
| Hombres | 6 | 8 | 5 | 7 |
| Estudiantes | 37 | 15 | 1 | 21 |
| Profesionales | 3 | 7 | 5 | 4 |
| Total de Participantes por ciudad | 40 | 22 | 6 | 25 |

La participación ha sido diversa según la ciudad. En Asunción y Villa Hayes han participado más personas que en Caaguazú y Ciudad del Este. El nivel de participación en el evento de Encarnación ha sido muy bajo. Asimismo, la presencia de mujeres ha sido mayoritaria, lo mismo que estudiantes versus profesionales. Será de importancia continuar fomentando la participación de todos los grupos sociales, geográficos y de género e incorporar actividades que los convoquen en el futuro.

## >> Análisis del uso de las plataformas tecnológicas

### RETROALIMENTACIÓN SOBRE ASPECTOS TÉCNICOS

La página web es la plataforma preferida por la mayoría de los participantes. Ellos han optado por utilizar la página web, incluso desde sus teléfonos móviles, ya que consideran que descargar una nueva aplicación ocupa un espacio determinado en la memoria de los dispositivos.

La conectividad, puede ser un limitante para la utilización de las plataformas. La mayoría de los presentes han manifestado que poseen paquetes limitados para la utilización de datos en otras aplicaciones que no sean redes sociales. Entonces, la utilización de las plataformas estaría sujeta a la disponibilidad de redes como Wifi. En específico, en la Ciudad de Caaguazú, la conexión disponible no permitía la utilización eficaz de las plataformas. Y sólo las personas que contaban con wifi en sus hogares se comprometieron a realizar el ejercicio de participación ciudadana.

Es necesario un espacio para consultas específicas y comunicación directa con los responsables del proyecto. Este fue un punto que se ha manifestado en todas las presentaciones. A pesar de que todas las dudas han sido atendidas en las presentaciones, sería conveniente tener un canal de comunicación específico para este tema. No obstante, los funcionarios de la Dirección General de Presupuesto han dejado sus contactos para lo que hubiere lugar, habiendo sido éstos los que lideraron las presentaciones en el interior del país.

### RETROALIMENTACIÓN SOBRE CONTENIDOS

Los usuarios de la plataforma han brindado sus comentarios sobre el proyecto, partiendo del reconocimiento de que el desarrollo tanto de la plataforma web como de la aplicación móvil facilitarán el ejercicio de monitoreo y control ciudadano al gobierno. La ciudadanía se encuentra preparada para ejercer ese rol de controlador, y las tecnologías aplicadas están facilitando ese proceso.

La retroalimentación recibida por los usuarios ha manifestado como un gran avance el hecho de acceder a visualizar y entender la programación. Además, se sugiere hacer un seguimiento a la ejecución del PGN en las plataformas.

Los usuarios también manifestaron interés en observar cifras de presupuestos de otros países dado que tiene el potencial de generar un nuevo espacio de reflexión y ayuda a posicionarse en los temas de conversación a nivel regional. En esta oportunidad la vinculación con los ODS fue un punto inicial sobre la posición del PGN a nivel mundial.

La retroalimentación recibida indicó que la visualización del ciclo presupuestario es una buena información porque ayuda a posicionar al ciudadano en qué momento y de qué manera puede incidir en el PGN. Al entender que no es una información sobre la que un ciudadano realiza seguimiento cotidiano, se expresó que podría generarse un sistema de alerta para quienes deseen saber el progreso en cada fase del ciclo presupuestario.

Finalmente, se mencionó que, en el marco de la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto, el Ministerio de Hacienda con el apoyo de CEAMSO presentaron las plataformas. El evento se desarrolló en el auditorio de la Biblioteca del Congreso Nacional en fecha 11 de noviembre. Participaron representantes de OSC y las instituciones públicas involucradas con compromisos en PAGA 2018/2020. Con esto se dio cumplimiento al compromiso 11 del mencionado Plan.

# VII. Resultados del uso de las plataformas

Luego de las presentaciones de las plataformas, se analizó el comportamiento de los usuarios que interactuaron en las mismas.

En ese sentido, se identificaron un total de 387 usuarios activos, generando una cantidad de 611 sesiones.

Los usuarios activos son los usuarios reales que visitaron la página web, entendiéndose que una persona (usuario activo) pudo haber visitado más de una vez el sitio web (sesiones). Esa es la diferencia entre usuarios activos y sesiones.

Luego, el comportamiento de un usuario activo dentro de una sesión se puede analizar por visitas realizadas a cada página. Es decir, un usuario activo en una sesión puede navegar por las diferentes páginas que ofrece el sitio web. Así, se puede considerar que las páginas más visitadas fueron:

| | PÁGINAS MÁS VISITADAS | TOTAL VISITAS |
|---|---|---|
| 1. | Página Principal | 788 |
| 2. | Ministerio de Educación y Ciencias | 102 |
| 3. | Novedades de Programación Presupuestaria 2020 | 59 |

De estos resultados se evidencia:

**01** El alto interés que tiene la ciudadanía en conocer que es el Presupuesto, como se articula y funciona el proceso presupuestario y así identificar las etapas en las que podría intervenir para hacer conocer sus prioridades y requerimientos a los responsables de las distintas etapas del proceso mencionado.

**02** La importancia que la ciudadanía otorga a la situación de la educación como una función prioritaria para el desarrollo del país y por otro el conocer la situación real del contenido de la asignación presupuestaria que el Ejecutivo presenta como prioridad para el sector Educación en el ejercicio 2020.

**03** El interés de la ciudadanía en conocer el esfuerzo que se está realizando a fin de fortalecer la programación del presupuesto, la necesidad de estar al día con las innovaciones en la materia para opinar y fundamentalmente tratar de tener una idea del efecto que el nuevo instrumento tiene sobre la programación del PGN, en especial el Presupuesto por Resultados (PpR) implementado para el 2020.

**VOTACIÓN CIUDADANA:** El sistema de interacción en las plataformas, a través de las votaciones de actividades de los programas sustantivos, fue un procedimiento con límite de tiempo. Las votaciones iniciaron el día 31/10/2019 (Día de la presentación oficial) y concluyó el 16/11/2019 (un día después de las presentaciones en el interior)

| | INSTITUCIÓN | CANTIDAD DE VOTOS |
|---|---|---|
| 1. | Ministerio de Obras Públicas | 30 |
| 2. | Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social | 35 |
| 3. | Ministerio de Educación y Ciencias | 58 |
| 4. | Ministerio de Desarrollo Social | 22 |
| | **Total** | **145** |

Tomando en consideración la cantidad de votos por Entidad, este resultado podría incorporar un interés de los ciudadanos de dar señales de importancia y que podría ir orientando un proceso de priorización. En ese orden de cosas el Ministerio de Educación y Ciencias y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social constituirían las Instituciones con mayor prioridad para su atención.

## >> Priorización de las actividades y proyectos:

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC).

Las votaciones en el proceso de priorización ciudadana referidos a las principales actividades y Proyectos incorporados dentro de los programas sustantivos del MOPC determino el siguiente resultado:

| | ACTIVIDAD/PROYECTO | 1RA OPCIÓN | 2DA OPCIÓN | 3RA OPCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1. | Incremento de población con conexión domiciliaria para acceso al agua potable y saneamiento | 13 | 8 | 9 |
| 2. | Aumento de las condiciones de transitabilidad de caminos vecinales y rurales | 9 | 17 | 4 |
| 3. | Aumento de la red vial pavimentada | 8 | 5 | 17 |

Como puede observarse la priorización ciudadana sobre las tres actividades determinó como la Primera opción al Incremento de Población con conexión domiciliaria para acceso al agua potable y saneamiento, la Segunda opción al Aumento de las condiciones de transitabilidad de caminos vecinales y rurales y la tercera opción al Aumento de la red vial pavimentada.

Igualmente se realizó un comentario y hace relación a la necesidad de Mayor Infraestructura.

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPYBS).

Las votaciones en el proceso de priorización ciudadana referidos a las principales actividades y Proyectos incorporados dentro de los programas sustantivos del MSPYBS) determino el siguiente resultado:

| | ACTIVIDAD/PROYECTO | 1RA OPCIÓN | 2DA OPCIÓN | 3RA OPCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1. | Aumento del acceso y la cobertura de la población a servicios de atención primaria (Unidad de salud Familiares) | 21 | 8 | 1 |
| 2. | Incremento del acceso a servicios de agua potable y saneamiento en poblaciones rurales menores a 10.000 habitantes y poblaciones indígenas. Mejoramiento de la cobertura de control, fiscalización, evaluación, vigilancia e investigación de los factores de riesgos ambientales y ocupacionales | 6 | 2 | 5 |
| 3. | Reducción de muertes causadas por enfermedades por aumento de servicios hospitalarios para la población | 3 | 12 | 7 |
| 4. | Aumento de la cobertura de atención integral a adultos mayores y otras personas en situación de riesgo | 3 | 3 | 1 |
| 5. | Aumento de la cobertura de servicios de apoyo y diagnóstico | 1 | 6 | 12 |
| 6. | Mejora de la seguridad alimentaria nutricional humana a través de la sensibilización, asistencia y vigilancia en materia de alimentación y nutrición | 1 | 1 | 6 |

Como puede observarse la priorización ciudadana sobre las seis actividades determinó como la Primera opción al Aumento de la cobertura de la población a los servicios de atención primaria (Unidades de salud familiar), la Segunda opción a la Reducción de muertes causadas por enfermedades por aumento de servicios hospitalarios para la población y la tercera opción al Incremento del acceso a servicios de agua potable en poblaciones rurales menores de 10.000 habitantes y poblaciones indígenas.

Igualmente se realizaron comentarios que se mencionan a continuación:

- Priorizar aumento de acceso primaria a la población especialmente a los niños
- Servicio de agua potable
- Atención primaria de salud
- Priorizar el aumento de la cobertura de los sistemas de agua potable y saneamiento en las zonas rurales
- Por la razón de que los adultos mayores están abandonados y necesitan alimentos saludables y atención médica
- Mi prioridad sería incrementar más unidades de salud para que más pobladores tengan acceso
- Mi prioridad es que los adultos tengan una buena atención cuando van al centro de salud, tengan una buena atención médica y buen trato humano
- Para evitar muertes
- Porque los adultos mayores tienen más necesidades en la salud
- Mayor cobertura y acceso para todos

## MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

Las votaciones en el proceso de priorización ciudadana referidos a las principales actividades y Proyectos incorporados dentro de los programas sustantivos del (MDS) determino el siguiente resultado:

| | ACTIVIDAD/PROYECTO | 1RA OPCIÓN | 2DA OPCIÓN | 3RA OPCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1. | Mejorar los ingresos monetarios de personas en situación de pobreza, en edad productiva | 13 | 5 | 4 |
| 2. | Familias en situación de pobreza y pobreza extrema logran acceder a pisos de protección social | 6 | 10 | 6 |
| 3. | Mejoramiento en las condiciones de habitabilidad y participación ciudadana en las comunidades | 3 | 7 | 12 |

Como puede observarse la priorización ciudadana sobre las tres actividades determinó como la Primera opción a Mejorar los ingresos monetarios de personas en situación de pobreza, en edad productiva, la Segunda opción a Familias en situación de pobreza y pobreza extrema logran acceder a pisos de protección social y la tercera opción al Mejoramiento en las condiciones de habitabilidad y participación ciudadana en las comunidades

Igualmente se realizó un comentario que menciona cuanto sigue:

- Debe haber mayor formación profesional para mejorar ingresos

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS.

Las votaciones en el proceso de priorización ciudadana referidos a las principales actividades y Proyectos incorporados dentro de los programas sustantivos del (MEC) determino el siguiente resultado:

| | ACTIVIDAD/PROYECTO | 1RA OPCIÓN | 2DA OPCIÓN | 3RA OPCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1. | INCREMENTO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES DE 6 A 17 AÑOS. Con Documentos pedagógicos para estudiantes con necesidades de apoyo, Material educativo diseñado para pueblos indígenas; Evaluaciones estandarizadas sobre el desempeño de los estudiantes y Ampliación de la jornada escolar. | 21 | 8 | 5 |
| 2. | INCREMENTO DEL ACCESO DE NIÑOS DE 3 Y 4 AÑOS A LA EDUCACIÓN INICIAL. Incluyendo con Becas, Complemento Nutricional, Canasta Básica de Útiles y otros. | 17 | 18 | 11 |
| 3. | INCREMENTO DE LA TASA DE PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DE LA ESCOLARIDAD DE ALUMNOS DE 6 A 17 AÑOS. Incluyendo Becas, kits escolares y boleto estudiantil para la culminación oportuna de estudios. | 15 | 15 | 21 |
| 4. | INCREMENTO DEL ACCESO DE JÓVENES DE 15 A 17 AÑOS A LA EDUCACIÓN MEDIA. Con Textos para estudiantes y guías para Docentes de la Educación Media | 5 | 17 | 21 |

Como puede observarse la priorización ciudadana sobre las actividades determinó como la Primera opción al Incremento al desempeño académico de estudiantes de 6 a 17 años. Con Documentos pedagógicos para estudiantes con necesidades de apoyo, Material educativo diseñado para pueblos indígenas; Evaluaciones estandarizadas sobre el desempeño de los estudiantes y Ampliación de la jornada escolar. La Segunda opción al Incremento del acceso de niños de 3 y 4 años a la educación inicial. Incluyendo Becas, Complemento nutricional, Canasta Básica de útiles y la tercera opción al Incremento en la taza de permanencia y culminación de la escolaridad de alumnos de 6 a 17 años. Incluyendo Becas, Kits escolares y boleto estudiantil para la culminación oportuna de estudios

Igualmente se realizaron comentarios que se mencionan a continuación:

- Porque todos tenemos derecho a la educación
- Porque el desempeño académico, visto como calidad educativa debe ser prioritario. Se debe buscar la excelencia y la culminación académica exitosa de los estudiantes
- Debe haber mayor desempeño para los alumnos
- Opino por el fortalecimiento del bono demográfico

## >> Análisis de participación por días

El sistema de interacción en las plataformas, a través de las votaciones de actividades de programas sustantivos, fue un procedimiento con límite de tiempo. Las votaciones iniciaron el día 31/10/2019 (Día de la presentación oficial) y concluyó el 16/11/2019. (un día después de las presentaciones en el interior).

La página web sólo pueden informar la cantidad de usuarios que han visitado el sitio, pero no la cantidad de usuarios que han votado por día. Atendiendo a esa limitación, se presenta un análisis conforme a la cantidad de presentes en los eventos, los usuarios luego de las presentaciones realizadas, la cantidad de descargas por día en los distribuidores digitales.

### ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN POR DÍA

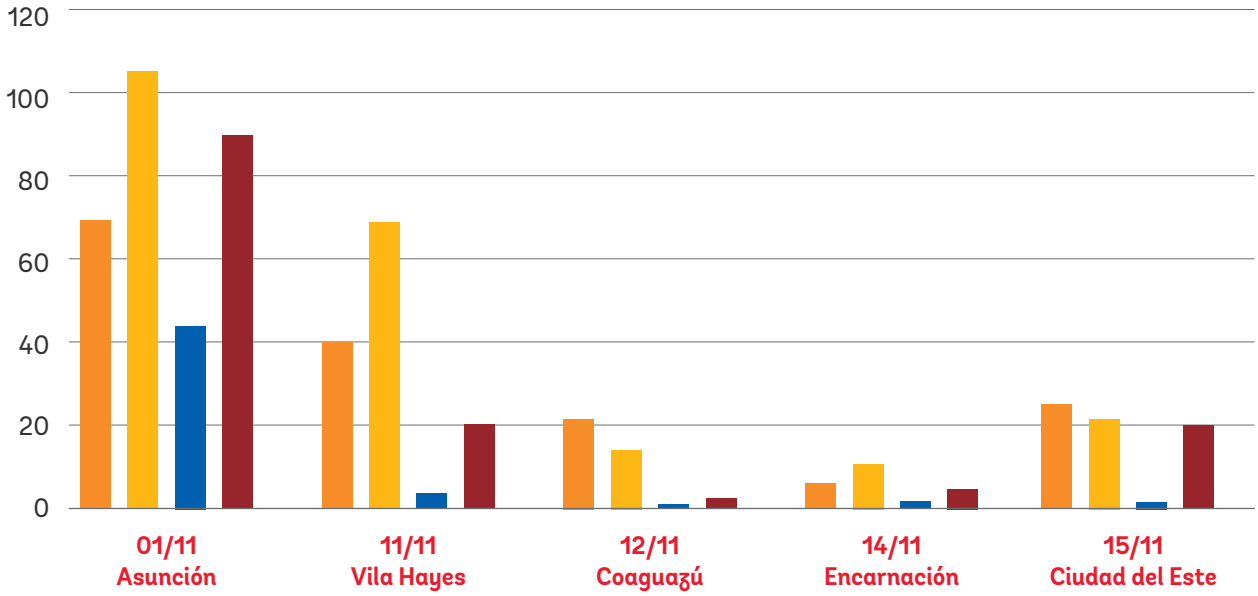


| | 01/11 Asunción | 11/11 Vila Hayes | 12/11 Coaguazú | 14/11 Encarnación | 15/11 Ciudad del Este |
|---|---|---|---|---|---|
| Asistencia eventos de lanzamiento | 70 | 40 | 22 | 6 | 25 |
| Catidad de Usuarios en la página web | 105 | 69 | 14 | 11 | 25 |
| Descargas de la App iOS | 44 | 4 | 1 | 2 | 2 |
| Descargas de la App Android | 90 | 20 | 2 | 5 | 20 |

Asistencia eventos de lanzamiento
Catidad de Usuarios en la página web
Descargas de la App iOS
Descargas de la App Android

Es importante destacar que los eventos de difusión traen consigo un alto tránsito a la página web y a la aplicación móvil. Mantener la comunicación y difusión sobre la disponibilidad del presupuesto ciudadano es un compromiso que las autoridades podrían tomar para asegurar la visibilidad del proyecto.

# VIII. Actividades Complementarias

## >> Las Plataformas como mecanismo de rendición de Cuentas

Un punto para destacar es el reconocimiento de las plataformas de presupuesto ciudadano como herramientas de gestión en el proceso de Rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda. Este reconocimiento se hizo tangible en la Audiencia pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Hacienda, el jueves 19 de diciembre del 2019, frente a casi 200 personas.

Las plataformas de Presupuesto ciudadano se expusieron en un stand en la entrada del evento, donde los invitados pudieron interactuar a través toda la información que ofrecen las plataformas.

## >> Transferencia de Capacidades

Otra actividad importante en el marco del proyecto ha sido la elaboración de un instructivo para las actualizaciones de las plataformas y la capacitación respectiva a los funcionarios de la Dirección de Informática del MH. Esto ha sido realizado a solicitud del mismo Ministerio, lo cual pone en evidencia la necesidad y el compromiso institucional de continuar estos esfuerzos, al promover la sostenibilidad del mismo más allá de la vida del proyecto.

La capacitación fue realizada el 8 de enero del 2020 en las oficinas de la Dirección General de Informática y Comunicaciones, y abarcó a las dos plataformas, para lo cuales los técnicos de CEAMSO se trasladaron hasta ahí. Asistieron funcionarios afectados a estas funciones. Finalmente, el instructivo fue entregado al MH.

# IX. Conclusiones y lecciones aprendidas

01 El Presupuesto Ciudadano es una buena práctica que promueve el Gobierno para explicar a los ciudadanos de manera sencilla la información clave del Presupuesto General de la Nación. El PC posibilita que las personas ejerzan su derecho de saber cómo se invierten sus recursos, incluyendo a quienes no están familiarizados con las finanzas públicas.

02 Los participantes de los eventos de difusión y las personas que han participado en las plataformas disponibles han reconocido al presupuesto ciudadano como una herramienta de gestión en el proceso de Rendición de cuentas del Ministerio de Hacienda.

03 Los usuarios de la plataforma han brindado sus comentarios sobre el proyecto, partiendo del reconocimiento de que el desarrollo tanto de la plataforma web como de la aplicación móvil facilitarán el ejercicio de monitoreo y control ciudadano al gobierno. La ciudadanía se encuentra preparada para ejercer ese rol de controlador, y las tecnologías aplicadas están facilitando ese proceso.

04 La retroalimentación recibida por los usuarios ha manifestado como un gran avance el hecho de tener acceso a visualizaciones y entender la programación presupuestaria.

05 Del análisis de toda la documentación incorporada a la Página WEB del Proyecto Presupuesto Ciudadano y la Aplicación móvil se puede concluir que las mismas constituyen instrumentos tecnológicos de gran trascendencia para la ciudadanía a fin de que a corto plazo pueda ejercer su rol de contralor de las asignaciones de recursos financieros asignados a los programas y actividades que permitan cumplir con las funciones esenciales y prioritarias del Sector Público Nacional. En ese mismo contexto, la cantidad de visitas realizadas por los ciudadanos, las priorizaciones realizadas de las actividades y proyectos de programas sustantivos de los cuatro ministerios seleccionados como prueba piloto, así como los comentarios realizados por los ciudadanos, constituyen el punto de partida que permitirá la disponibilidad de información estratégica que constituyen insumos importantes para dar continuidad a un proceso más ambicioso y completo sobre información relacionada al proceso presupuestario y que se da a conocer a toda la ciudadanía.

06 El ejercicio de participación ciudadana en el Presupuesto General de la Nación puede constituir un elemento de alta utilidad para todas las instituciones del Sector Público y en especial a los Ministerios y dependencias incorporadas en la Administración Central, a fin de que las mismas conozcan el orden de priorización e importancia de las actividades requeridas por la ciudadanía. Igualmente, para el Ministerio de Hacienda que dispondría de información importante que ayude a fortalecer el proceso de Programación Presupuestaria a fin de redireccionar la asignación efectiva de los escasos recursos financieros del sector público, hacia el cumplimiento de los requerimientos de programas y actividades priorizadas por la ciudadanía y cumplir con los objetivos y funciones estratégicas del Sector Público del País.

07 El hecho de no haber sido posible realizar las presentaciones en las Universidades disminuyó la cantidad de gente esperada. Al optar por locales independientes se ha dificultado lograr la participación esperada. A pesar de que el tema es de interés de la ciudadanía en general, son los estudiantes y profesionales quienes utilizaron en mayor medida las informaciones ofrecidas en las plataformas.

08 A pesar de que la utilización de redes sociales es altísima en todas las ciudades, no ha sido un canal efectivo para lograr la convocatoria. Las personas que viven en el interior del país tienen menores niveles de participación. Se deberían buscar otros métodos de comunicación para atraer a más gente.

09 Para presentar el contenido y funcionamiento de las plataformas se realizó una descripción detallada de las mismas. Sin embargo, para promover la participación durante el evento de los presentes se ha implementado una trivia, con preguntas relacionadas el contenido de las plataformas. Esto ha facilitado que los participantes puedan enfocar su atención y descubrir cada una de las funciones de las plataformas volviendo más didáctico el aprendizaje.

10 Una actividad importante en el marco del proyecto ha sido la elaboración de un instructivo para las actualizaciones de las plataformas y la capacitación respectiva a los funcionarios de la Dirección de Informática del MH. Esto ha sido realizado a solicitud del mismo Ministerio, lo cual pone en evidencia la necesidad y el compromiso institucional de continuar estos esfuerzos, al promover la sostenibilidad de este más allá de la elaboración del PC 2020.

# Recomendaciones

Principalmente, **continuar con la institucionalización del proceso.** El Ministerio de Hacienda ha dictaminado dos resoluciones que apoyan y promueven el Presupuesto Ciudadano en su compromiso para consolidar la transparencia presupuestaria posibilitando que los ciudadanos tengan acceso a información clave acerca del Presupuesto General de la Nación, en un lenguaje claro y sencillo. Es importante que este compromiso se mantenga, que se realice la puesta en marcha de manera anual del presupuesto ciudadano, buscando ampliar de los cuatro ministerios actuales a los restantes de manera tal a contar con información en formato accesible y completo de todo el sistema presupuestario paraguayo. **Esta institucionalización debe consecuentemente, considerar aspectos relacionados a los recursos humanos y presupuestarios necesarios para solidificar el proceso** y lograr así los estándares internacionales que permitan al país mostrar su nivel de compromiso con los ciudadanos y la interacción con ellos para la mejor utilización de los recursos públicos.

**Traspasar de la página web a los servidores del Ministerio de Hacienda:** actualmente la página web está alojada en los servidores de CEAMSO, pero con el enlace de acceso en la página principal de la web del Ministerio de Hacienda esto debido a los protocolos de seguridad que se manejan desde el Ministerio. En el proceso de apropiación por parte de Hacienda se hace necesario que la página esté integrada por completo a los sistemas tecnológicos del Ministerio.

**Establecer un canal de comunicación para interacción constante con la ciudadanía:** la posibilidad de comunicarse directa y constantemente con los responsables de la información de la página web ha sido una de las recomendaciones más solicitadas. Se podría definir un protocolo de comunicación, que podría derivarse a la oficina de acceso a la información del Ministerio o la Dirección de Comunicación, simplemente para no duplicar las funciones. La ampliación del Presupuesto Ciudadano a más ministerios y la interacción con la ciudadanía interesada en conocer más sobre la información presentada requerirá canales de comunicación más específicos en respuestas a las necesidades específicas planteadas por los ciudadanos.

**Fomentar el acceso y la consulta de las plataformas disponibles por los ciudadanos.** La participación de los ciudadanos en los eventos de difusión del PC ha sido diversa según la ciudad. Será de importancia continuar fomentando la participación de todos los grupos sociales, geográficos y de género e incorporar actividades que los convoquen en el futuro.

**Mantener vivo el PC durante todo el ciclo presupuestario a través de eventos de difusión periódicos.** Los eventos de difusión traen consigo un alto tránsito a la página web y a la aplicación móvil. Mantener la comunicación y difusión sobre la disponibilidad del presupuesto ciudadano es un compromiso que las autoridades podrían tomar para asegurar la visibilidad del proyecto.

**Designar a un oficial de un responsable de la operación y mantenimiento de las plataformas:** Tanto la aplicación móvil y la página web deberían contar con un responsable técnico de forma activa y continua que pueda actualizar dichos softwares a medida que cambien las necesidades.

**Actualizar el portal de datos abiertos de Hacienda con la nueva estructura programática:** La página web y la Aplicación móvil fueron diseñados y actualmente utilizan datos de manera estática, ya que la nueva información aún no se encuentra disponible en el formato establecido en la plataforma de datos abiertos, por tanto, para contar con datos completos y constantemente actualizados es necesario la restructuración del portal de datos abiertos. Este proceso es un paso previo que facilitará la automatización de las plataformas desarrolladas por el Proyecto.

**Vincular la Página web con el portal de datos abiertos:** una vez que los datos del PGN 2020 sean incluidos en su nuevo formato en el portal de datos, se deberían actualizar las funcionalidades de la página web, así como de la aplicación móvil, de manera a que la información visualizada sea la más actual posible. Además, una vez actualizados los datos se deben modificar las plataformas móviles para que se obtengan los datos antes de mostrar los gráficos y verificar que se despliegue la información correctamente en varios tipos de dispositivos (esto se complica por factores como la longitud de los nombres de los ministerios, la cantidad de actividades, nombre de actividades, porcentajes, etc.).

# Anexos

## >> ANEXO 1.
## Imágenes del Taller de Validación con las OSC

## >> ANEXO 2.
# Evento de lanzamiento en Asunción

## >> ANEXO 3.
## Eventos en las 4 ciudades del interior

PAUTA PRESENTACIÓN PLATAFORMA
PRESUPUESTO CIUDADANO
**VILLA HAYES**

**10 REACCIONES**
**61 COMPARTIDOS**

**2072 PERSONAS ALCANZADAS**

**MAYOR RANGO DE EDAD ALCANZADA DE 25 A 34 AÑOS**

| 2072 | 0 |
|---|---|
| Personas alcanzadas | Conversaciones con mensajes iniciadas |

PAUTA PRESENTACIÓN PLATAFORMA
PRESUPUESTO CIUDADANO
**CAAGUAZÚ**

**13 REACCIONES**
**45 COMPARTIDOS**

**5924 PERSONAS ALCANZADAS**

**MAYOR RANGO DE EDAD ALCANZADA DE 45 A 54 AÑOS**

| 5924 | 2 |
|---|---|
| Personas alcanzadas | Conversaciones con mensajes iniciadas |

PAUTA PRESENTACIÓN PLATAFORMA
PRESUPUESTO CIUDADANO
**ENCARNACIÓN**

**84 REACCIONES**
**52 COMPARTIDOS**

**5924 PERSONAS ALCANZADAS**

**MAYOR RANGO DE EDAD ALCANZADA DE 25 A 35 AÑOS**

5924
Personas alcanzadas

2
Conversaciones con mensajes iniciadas

PAUTA PRESENTACIÓN PLATAFORMA
PRESUPUESTO CIUDADANO
**CIUDAD DEL ESTE**

**118 REACCIONES**
**5 COMENTARIOS**
**62 COMPARTIDOS**

**11708 PERSONAS ALCANZADAS**

**MAYOR RANGO DE EDAD ALCANZADA DE 35 A 44 AÑOS**

11 708
Personas alcanzadas

275
Interacciones con la publicación

## >> ANEXO 3.

## Resumen de repercusión mediática:
## difusión propia CEAMSO y Gobierno, repercusión redes sociales y medios de comunicación

**ABC COLOR:**
https://www.youtube.com/watch?v=kP3MZKwYqRU
Amada Silguero, coordinadora técnica de la Dirección General de Presupuestos, visitó "Media Mañana" para hablar sobre la plataforma "Presupuestapp", que sirve para realizar consultas y búsquedas sobre el dinero público asignado en cualquier entidad del estado.

**RCC NOTICIAS:**
https://www.youtube.com/watch?v=S4Q5s3LW8Is
La Directora General de Presupuesto, Teodora Recalde y Amada Silguero, coordinadora Técnica de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, expusieron los cambios que incorpora el Presupuesto General de la Nación (PGN) para el ejercicio fiscal 2020 y como se podrá involucrar a la ciudadanía en los procesos de control y seguimiento de la ejecución, a través de las plataformas "Presupuesto Ciudadano y Presupuestapp".

---

### RADIOS

**ÑANDUTI:** PLATAFORMA DIGITAL SERVIRÁ PARA TRANSPARENTAR Y CONTROLAR EJECUCIÓN DEL PGN
Amado Fariña informó que para exponer los cambios que incorpora el Presupuesto General de la Nación (PGN) para el ejercicio fiscal 2020 e involucrar a la ciudadanía en los procesos de control y seguimiento de la ejecución, el Ministerio de Hacienda presentó actualizaciones de la plataforma web "Presupuesto Ciudadano" y de la aplicación móvil "Presupuestapp". Al respecto, el titular de la cartera económica, Benigno López, dijo que ponen a consideración de la ciudadanía dos herramientas tecnológicas que ayudarán a entender mejor la conformación del PGN. (Circuito de Noticias) (2019-11-01)

**970 AM:** WEB Y APLICACIÓN MÓVIL MÓVIL SOBRE PRESUPUESTO DARÁ DETALLES AL CIUDADANO DEL USO DE LOS RECURSOS RESALTA MINISTRO
El ministro de Hacienda, Benigno López informó sobre las actualizaciones de la plataforma web "Presupuesto Ciudadano" y de la aplicación móvil "Presupuestapp. Al respecto mencionó que, permitirá al ciudadano acceder a toda la información de cómo se gasta el dinero del contribuyente. "Yo creo que va a aportar muchísimo en el camino de la eficiencia y el gasto público, sobre todo en su calidad" expresó. Asimismo, refirió que dará una visión para tomar las medidas correctivas que sean necesarias. Por otra parte, el titular del Fisco, hizo hincapié en el respeto que tuvo la Bicameral de los números enviados por el Ministerio de Hacienda. "Ahora vamos a ver los datos internos de cómo hicieron las movidas, pero el que hayan respetado el tope de los ingresos para mí ya es un gran avance" resaltó. (2019-11-01)

---

### TELEVISIÓN:

**TELEFUTURO: HACIENDA PRESENTÓ LA APLICACIÓN "PRESUPUESTAPP"**
El cronista Alejandro López de Telefuturo explicó los beneficios de una nueva aplicación que el Ministerio de Hacienda presentó para conocer el Presupuesto Ciudadano. La aplicación "Presupuestapp" que lanzó el Ministerio de Hacienda con el Banco Mundial facilitará el acceso de la ciudadanía a la información referente al Presupuesto Nacional, describe de manera sencilla cómo se distribuye el presupuesto, cuánto se gasta y cómo se distribuirán los gastos. La importancia de la aplicación móvil radica en que según datos de Hacienda; de diez paraguayos, nueve no conocen o no les interesa conocer cómo se distribuye el presupuesto, el motivo es por los términos técnicos que se utilizan en el documento, además de su calidad de extensión, lo cual por ende dificulta el entendimiento. (Meridiano Informativo) (2019-10-31)

## MEDIOS DIGITALES

### PLATAFORMA DIGITAL SERVIRÁ PARA TRANSPARENTAR Y CONTROLAR EJECUCIÓN DEL PGN

Con el objetivo de exponer los cambios que incorpora el Presupuesto General de la Nación (PGN) para el ejercicio fiscal 2020 e involucrar a la ciudadanía en los procesos de control y seguimiento de la ejecución, el Ministerio de Hacienda presentó actualizaciones de la plataforma web "Presupuesto Ciudadano" y de la aplicación móvil "Presupuestappl". El evento tuvo lugar esta mañana y contó con el apoyo del Banco Mundial (BM) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO). Al respecto, el titular de la cartera económica, Benigno López, dijo que ponen a consideración de la ciudadanía dos herramientas tecnológicas que ayudarán a entender mejor la conformación del PGN, ya que se permite valorar lo que se ha programado presupuestariamente y aportar opiniones acerca de lo que se considera prioritario. (mg)
http://www.macrofinanzas.com.py/plataforma-digital-servira-transparentar-controlar-ejecucion-del-pgn/

### PLATAFORMA DIGITAL SERVIRÁ PARA TRANSPARENTAR Y CONTROLAR EJECUCIÓN DEL PGN

Para exponer los cambios que incorpora el Presupuesto General de la Nación (PGN) para el ejercicio fiscal 2020 e involucrar a la ciudadanía en los procesos de control y seguimiento de la ejecución, el Ministerio de Hacienda presentó actualizaciones de la plataforma web "Presupuesto Ciudadano" y de la aplicación móvil "Presupuestapp". Al respecto, el titular de la cartera económica, Benigno López, dijo que ponen a consideración de la ciudadanía dos herramientas tecnológicas que ayudarán a entender mejor la conformación del PGN, ya que se permite valorar lo que se ha programado presupuestariamente y aportar opiniones acerca de lo que se considera prioritario.
https://www.ip.gov.py/ip/plataforma-digital-servira-para-transparentar-y-controlar-ejecucion-del-pgn/

### APLICACIÓN PARA TRANSPARENTAR EJECUCIÓN DEL PGN

El Ministerio de Hacienda presentó ayer la aplicación móvil "Presupuestapp" y la actualización de la plataforma web "Presupuesto Ciudadano" con el objetivo de exponer los cambios que incorpora el Presupuesto General de la Nación (PGN) para el ejercicio fiscal 2020 e involucrar a la ciudadanía en los procesos de control y seguimiento de la ejecución. Al respecto el titular de la cartera económica, Benigno López, dijo que ponen a consideración de la ciudadanía dos herramientas tecnológicas que ayudarán a entender mejor la conformación del PGN, ya que se permite valorar lo que se ha programado presupuestariamente y aportar opiniones acerca de lo que se considera prioritario. Asimismo, explicó que esta actualización viene en línea con el cambio en la estructura del PGN 2020, el cual se orienta hacia resultados.
http://www.5dias.com.py/2019/11/aplicacion-para-transparentar-ejecucion-del-pgn/

### PLATAFORMA DIGITAL SERVIRÁ PARA TRANSPARENTAR Y CONTROLAR EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO

Con el objetivo de exponer los cambios que incorpora el Presupuesto General de la Nación (PGN) para el ejercicio fiscal 2020 e involucrar a la ciudadanía en los procesos de control y seguimiento de la ejecución, el Ministerio de Hacienda presentó actualizaciones de la plataforma web "Presupuesto Ciudadano" y de la aplicación móvil "Presupuestapp". El evento tuvo lugar esta mañana y contó con el apoyo del Banco Mundial (BM) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO). Al respecto, el titular de la cartera económica, Benigno López, dijo que ponen a consideración de la ciudadanía dos herramientas tecnológicas que ayudarán a entender mejor la conformación del PGN, ya que se permite valorar lo que se ha programado presupuestariamente y aportar opiniones acerca de lo que se considera prioritario.
http://www.diariofedecamaraspy.com/2019/11/plataforma-digital-servira-para.html

### PLATAFORMA DIGITAL APUNTA A TRANSPARENTAR Y CONTROLAR EJECUCIÓN DEL PNG

La plataforma web "Presupuesto Ciudadano" y la aplicación "Presupuestapp" serán de libre acceso ciudadano. Con el objetivo de exponer los cambios que incorpora el Presupuesto General de la Nación (PNG) para el ejercicio fiscal 2020 e involucrar a la ciudadanía en los procesos de control y seguimiento de la ejecución, el Ministerio de Hacienda presentó actualizaciones de la plataforma web "Presupuesto Ciudadano" y de la aplicación móvil "Presupuestapp". De acuerdo con lo manifestado por el ministro de Hacienda, Benigno López, estas herramientas ayudarán a entender mejor la conformación del PNG, ya que se permite valorar lo que se ha programado presupuestariamente y aportar opiniones acerca de lo que se considera prioritario.
http://www.revistafoco.com.py/2019/10/31/plataforma-digital-apunta-a-transparentar-y-controlar-ejecucion-del-png/

## IMPRESO

### PLATAFORMA DIGITAL APUNTA A TRANSPARENTAR Y CONTROLAR EJECUCIÓN DEL PNG

La plataforma web "Presupuesto Ciudadano" y la aplicación "Presupuestapp" serán de libre acceso ciudadano. Con el objetivo de exponer los cambios que incorpora el Presupuesto General de la Nación (PNG) para el ejercicio fiscal 2020 e involucrar a la ciudadanía en los procesos de control y seguimiento de la ejecución, el Ministerio de Hacienda presentó actualizaciones de la plataforma web "Presupuesto Ciudadano" y de la aplicación móvil "Presupuestapp". De acuerdo con lo manifestado por el ministro de Hacienda, Benigno López, estas herramientas ayudarán a entender mejor la conformación del PNG, ya que se permite valorar lo que se ha programado presupuestariamente y aportar opiniones acerca de lo que se considera prioritario.
https://www.lanacion.com.py/foco/2019/10/31/plataforma-digital-apunta-a-transparentar-y-controlar-ejecucion-del-png/

### PRESENTAN PLATAFORMA PARA MAYOR TRANSPARENCIA

El Ministerio de Hacienda presentó ayer las actualizaciones de las plataformas Presupuesto Ciudadano y Presupuestapp, en un evento que se realizó en el Palmaroga Hotel y que contó con el apoyo del Banco Mundial y el CEAMSO. Durante el lanzamiento, se desarrolló un panel debate con expertos económicos, periodistas y referentes internacionales. Estas herramientas tienen como objetivo exponer los cambios que incorpora el Presupuesto General de la Nación (PGN) 2020 e involucrar a la ciudadanía en los procesos de control y seguimiento de la ejecución. El ministro de Hacienda, Benigno López, explicó que la idea es darle mayor participación a la gente, para que pueda saber qué planes se financiaron mediante el cobro de impuestos. Esto, agregó, permitirá una mayor transparencia y ayudará a la mejora del gasto público.
https://www.ultimahora.com/presentan-plataforma-mayor-transparencia-n2852349.html

## IMPRESO

### PLATAFORMA DIGITAL APUNTA A TRANSPARENTAR Y CONTROLAR EJECUCIÓN DEL PNG

La plataforma web "Presupuesto Ciudadano" y la aplicación "Presupuestapp" serán de libre acceso ciudadano. Con el objetivo de exponer los cambios que incorpora el Presupuesto General de la Nación (PNG) para el ejercicio fiscal 2020 e involucrar a la ciudadanía en los procesos de control y seguimiento de la ejecución, el Ministerio de Hacienda presentó actualizaciones de la plataforma web "Presupuesto Ciudadano" y de la aplicación móvil "Presupuestapp". De acuerdo con lo manifestado por el ministro de Hacienda, Benigno López, estas herramientas ayudarán a entender mejor la conformación del PNG, ya que se permite valorar lo que se ha programado presupuestariamente y aportar opiniones acerca de lo que se considera prioritario.
https://www.lanacion.com.py/foco/2019/10/31/plataforma-digital-apunta-a-transparentar-y-controlar-ejecucion-del-png/

### PRESENTAN PLATAFORMA PARA MAYOR TRANSPARENCIA

El Ministerio de Hacienda presentó ayer las actualizaciones de las plataformas Presupuesto Ciudadano y Presupuestapp, en un evento que se realizó en el Palmaroga Hotel y que contó con el apoyo del Banco Mundial y el CEAMSO. Durante el lanzamiento, se desarrolló un panel debate con expertos económicos, periodistas y referentes internacionales. Estas herramientas tienen como objetivo exponer los cambios que incorpora el Presupuesto General de la Nación (PGN) 2020 e involucrar a la ciudadanía en los procesos de control y seguimiento de la ejecución. El ministro de Hacienda, Benigno López, explicó que la idea es darle mayor participación a la gente, para que pueda saber qué planes se financiaron mediante el cobro de impuestos. Esto, agregó, permitirá una mayor transparencia y ayudará a la mejora del gasto público.
https://www.ultimahora.com/presentan-plataforma-mayor-transparencia-n2852349.html

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de
HACIENDA

Paraguay
de la gente

BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

CEAMSO